

CURSOS de la PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE del COGITI

Estimado/a colegiado/a,

Informamos de la puesta en marcha de los siguientes cursos:

Curso	Inicio	Matrícula hasta	Fin	Horas	Sema-nas	Precio (€)		
						Col.	Col. Becado	No Col.
Auditor de sistemas integrados de gestión.	21/12/20	23/12/20	28/02/21	175	10	350	175	700
Patología en edificación para la redacción de informes para ITE e IEE.	21/12/20	23/12/20	31/01/21	80	6	160	80	320
Normativa de Seguridad Industrial.	21/12/20	23/12/20	31/01/21	100	6	200	100	400
Autoempleo. Plan de Empresa desarrollado.	21/12/20	23/12/20	24/01/21	70	5	140	70	280
Marketing Digital.	21/12/20	23/12/20	17/01/21	50	4	100	50	200
Ingeniería de Diagnóstico de Maquinaria. Análisis de Vibraciones.	21/12/20	23/12/20	31/01/21	60	6	120	60	240
Contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios, RD 736/2020.	21/12/20	23/12/20	17/01/21	50	4	100	50	200

Más información y matrícula en la Web: <https://www.cogitifformacion.es>.

Los **colegiados** en situación de **desempleo**, los colegiados en situación de **ERE/ERTE** y los colegiados **autónomos** y **trabajadores por cuenta ajena** (en función de su renta anual), así como los colegiados **autónomos (RETA o MUPITI)** que reciban la **prestación por cese de actividad**, pueden obtener una **beca** del **50%** del precio para colegiado, totalizando un **75% de descuento**: <https://www.cogitifformacion.es/index.php?r=site/page&view=becas>.

Los cursos pueden ser **bonificados** a través de **FUNDAE** (antigua **Tripartita**) <https://www.cogitifformacion.es/index.php?r=site/page&view=tripartita>.

En la **Circulares 6/2017** y **146/2019** se ha informado sobre un **Convenio** de colaboración en el ámbito empresarial (de especial interés para **colegiados trabajadores por cuenta ajena en empresas de cualquier ámbito**).

En la **Circular 94/2017** se ha informado sobre la **Promoción por nº de cursos realizados** para la **obtención y/o renovación gratuita de la Acreditación DPC**.

Dudas sobre matriculación, contenido y desarrollo de los cursos: Tel. 985 73 28 91, email: secretaria@cogitifformacion.es.

Jorge Cerqueiro Pequeño
Decano

Auditor de sistemas integrados de gestión

JUSTIFICACIÓN

Es necesario una formación continua y reciclaje de los profesionales de todas las áreas de negocio de la empresa, entre las que se incluye las áreas de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral e I+D+i, siendo el perfil de auditor idóneo en la tarea de mejora y cambio que permita la optimización de los recursos mediante la aplicación de estos modelos de forma integrada.



OBJETIVOS

Este curso permitirá conocer las técnicas y herramientas utilizadas para la auditoria de los sistemas de Gestión más comunes en las empresas, tales como Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral e I+D+i, con una orientación practica, que permita al alumno/a desempeñar las funciones de auditor interno en cualquier tipo de empresa.

CONTENIDOS

- MÓDULO 1. EL PROCESO DE AUDITORIA
- MÓDULO 2. MARCO LEGISLATIVO GENERAL
- MÓDULO 3. SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:2015 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR
- MÓDULO 4. SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001:2015 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR
- MÓDULO 5. SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL OHSAS 18001:2009 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR
- MÓDULO 6. SISTEMA DE GESTION DE LA I+D+i UNE 166002:2014 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR
- MÓDULO 7. REALIZACION DE LA AUDITORÍA
- MÓDULO 8.- PROYECTO FINAL DE CURSO



175 horas /
10 semanas



Nivel de profundidad:
Avanzado*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitformacion.es
e-mail: secretaria@cogitformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitformacion.es>).

Carga lectiva

175 horas

Duración

10 semanas

Fechas

Apertura matrícula

26 de Noviembre de 2020

Cierre matrícula

23 de Diciembre de 2020

Comienzo curso

21 de Diciembre de 2020

Fin de curso

28 de Febrero de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 700€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 350€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 525€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 17.5€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 175€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 350€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)• Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para más información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 175€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE , por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **5** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 3

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Requisitos previos:

Conocimiento de las normas y sistemas de gestión de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral e I+D+i

Justificación

Los cambios producidos en los últimos años mediante la aplicación de herramientas de mejora en las empresas y la certificación de los sistemas de gestión, para mejorar la competitividad y diferenciarse en un mercado cada vez más global, exige que todos los trabajadores conozcan los modelos de gestión de negocio más habituales, con reconocimiento internacional, y que sean capaces de aportar valor en su aplicación, por lo que es necesario una formación continua y reciclaje de los profesionales de todas las áreas de negocio de la empresa, entre las que se incluye las áreas de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral e I+D+i, siendo el perfil de auditor idóneo en la tarea de mejora y cambio que permita la optimización de los recursos mediante la aplicación de estos modelos de forma integrada.

Objetivos

Este curso permitirá conocer las técnicas y herramientas utilizadas para la auditoría de los sistemas de Gestión más comunes en las empresas, tales como Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral e I+D+i, con una orientación práctica, que permita al alumno/a desempeñar las funciones de auditor interno en cualquier tipo de empresa.

Docente

FELIPE GONZÁLEZ MÉNDEZ

Contenido

MÓDULO 1. EL PROCESO DE AUDITORIA

A.- OBJETIVOS:

Aprender las etapas de planificación de una auditoría interna: planificación, preparación y conocer los aspectos humanos de la auditoría: comunicación y características del auditor.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 20h.

C.- CONTENIDOS:

- 1.1.- Tipos de auditoría.
- 1.2.- Requisitos Norma 19011
- 1.3.- Equipo Auditor.
- 1.4.- Metodología para la realización de auditorias.
- 1.5.- Comunicación en el proceso de auditoria.

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Elaboración de listas de chequeo
- Contenido de un plan de auditoría
- Contenido de un informe de auditoria

MÓDULO 2. MARCO LEGISLATIVO GENERAL

A.- OBJETIVOS:

Conocer la base legal de los Sistemas de Gestión.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 30h

C.- CONTENIDOS:

- 2.1.- Niveles legislativos
- 2.2.- Marco legal relacionado con la Reglamentación Industrial.

- 2.3.- Marco legal relacionado con el Medioambiente.
- 2.4.- Marco legal relacionado con Prevención de Riesgos Laborales
- 2.5.- Marco legal relacionado con Calidad del producto/servicio
- 2.6.- Marco legal relacionado con la I+D+i

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Recopilación legal de caso de estudio
- Interpretación legal de casos de estudio

MÓDULO 3. SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:2015 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR

A.- OBJETIVOS:

Interpretar los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001 como base para la realización de auditorías.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 20h.

C.- CONTENIDOS TEORICOS:

- 3.1.- Contexto de la organización
- 3.2.- Liderazgo
- 3.3.- Planificación
- 3.4.- Apoyo
- 3.5.- Operación
- 3.6.- Evaluación del desempeño
- 3.7.- Mejora

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Identificar los requisitos de incumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001 para un caso de estudio.
- Identificar no conformidades de calidad para un caso de estudio.
- Redacción de no conformidades de calidad para un caso de estudio.

MÓDULO 4. SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001:2015 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR

A.- OBJETIVOS:

Interpretar los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 14001 como base para la realización de auditorías.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 20h.

C.- CONTENIDOS:

- 4.1.- Contexto de la organización
- 4.2.- Liderazgo
- 4.3.- Planificación
- 4.4.- Apoyo
- 4.5.- Operación
- 4.6.- Evaluación del desempeño
- 4.7.- Mejora

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Identificar los requisitos de incumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001 para un caso de estudio.
- Identificar no conformidades ambientales para un caso de estudio.
- Redacción de no conformidades ambientales para un caso de estudio.

MÓDULO 5. SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL OHSAS 18001:2009 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR

A.- OBJETIVOS:

Interpretar los requisitos de la Norma OHSAS 18001 como base para la realización de auditorías.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 25h.

C.- CONTENIDOS:

5.1.- Introducción a la Gestión de SST

5.2.- Requisitos Generales del Sistema de gestión de la SST

5.3.- Política de SST.

5.4.- Planificación del Sistema de Gestión de SST

5.5.- Implementación y Operación del SST

5.6.- Verificación del SST.

5.7.- Revisión por la Dirección del SST.

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Identificar los requisitos de incumplimiento de los requisitos de la norma OHSAS 18001 para un caso de estudio.
- Identificar no conformidades de PRL para un caso de estudio.
- Redacción de no conformidades de PRL para un caso de estudio.

MÓDULO 6. SISTEMA DE GESTION DE LA I+D+i UNE 166002:2014 DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL AUDITOR

A.- OBJETIVOS:

Interpretar los requisitos de la Norma UNE 166002 como base para la realización de auditorías.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 20h.

C.- CONTENIDOS TEORICOS:

6.1.- Contexto de la organización

6.2.- Liderazgo

6.3.- Planificación

6.4.- Soporte a la I+D+i

6.5.- Procesos operativos de la I+D+i

6.6.- Evaluación del desempeño del sistema de gestión de I+D+i

6.7.- Mejora del sistema de gestión de I+D+i

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Identificar los requisitos de incumplimiento de los requisitos de la norma UNE 166002 para un caso de estudio.
- Identificar no conformidades de I+D+i para un caso de estudio.
- Redacción de no conformidades de I+D+i para un caso de estudio.

MÓDULO 7. REALIZACION DE LA AUDITORÍA

A.- OBJETIVOS:

Aprender las etapas en la realización de una auditoría interna: ejecución y presentación de resultados.

B.- DURACION DEL MODULO:

La duración del modulo será de 40 h.

C.- CONTENIDOS:

- 7.1.- Reunión inicial.
- 7.2.- Recopilación de información en la auditoría
- 7.3.- Redacción de no conformidades.
- 7.4.- Reunión final y presentación de resultados

D.- CONTENIDOS PRACTICOS:

- Búsqueda de evidencias documentales
- Búsqueda de no conformidades de entrevistas de auditoría
- Redacción de no conformidades de los casos de estudio
- Elaboración del informe de auditoría para un caso de estudio.

NOTA: Los ejercicios prácticos se realizarán de forma programada, finalizada la parte teórica de cada módulo

MÓDULO 8.- PROYECTO FINAL DE CURSO

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.

Patología en edificación para la redacción de informes para ITE e IEE

JUSTIFICACIÓN

El alumno va a tener una información en profundidad, que le permitirá ser capaz de enfrentarse a cualquier edificio y ser capaz de visualizar las zonas más conflictivas que se deben comprobar en cualquier edificio, determinando las patologías existentes, de acuerdo a un procedimiento sencillo, que también aprenderá en este curso, para su inmediata aplicación en la redacción de los correspondientes Informes de Patologías, de cualquier tipo y formato.



CONTENIDOS

Introducción a las patologías.

Fallos en edificación.

Ensayos y técnicas de obtención de información (para la redacción de los Informes de Patología)

Intervenciones a recomendar.

OBJETIVOS

Facilitar la identificación y el conocimiento de los daños en edificios y proporcionar los conocimientos necesarios para identificar las partes de un edificio, su estructura, envolvente (fachadas y cubiertas), así como los acabados interiores, con los distintos elementos que lo forman y conocer el funcionamiento de cada uno de ellos y su relación con las posibles lesiones.



80 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Básico*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

80 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula

Cierre matrícula

Comienzo curso

Fin de curso

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 320€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 160€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 240€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 8€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el convenio de <u>colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 80€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 160€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none"> • Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191) • Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920) • Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto) • Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto) • Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137) • Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742) • Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747) <p>Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.</p>

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 80€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE , por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **10** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Justificación

La Ley 8/2013, de 26 de Junio, de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas (R 3)1 contiene en su Título 1 la regulación básica del Informe de Evaluación de los Edificios (IEE) como herramienta para el conocimiento del estado actual del parque de edificios, correspondiendo a cada CC AA el desarrollo de la citada regulación. En la disposición final decimoctava, se remite a la pertinente Orden del MIET y del Ministerio de Fomento, la determinación de las cualificaciones requeridas para suscribir los Informes de Evaluación de Edificios (IEE), así como los medios de acreditación necesarios.

Al estar ya en periodo de información pública el Borrador de la Orden de desarrollo para distintas Comunidades Autónomas, es imprescindible desarrollar actividades formativas afines (Patologías, Accesibilidad y Certificación Energética), a fin de disponer de la formación específica necesaria para poder redactar, con un adecuado nivel de calidad, un Informe de Evaluación de Edificios (IEE). En ese sentido, este curso tiene por finalidad completar la formación de base de los IT'S y otros técnicos de perfil equiparable, en una faceta que no ha sido muy desarrollada en su paso por las Universidades, que es el de las patologías de los edificios. Para ello se cuenta con docentes con gran experiencia en estos temas (de más de treinta años de profesión), que aportarán esa dilatada experiencia con abundante documentación de consulta, con una amplia bibliografía, sobre los distintos tipos de patologías que puedan plantearse en edificación.

A través de las horas de formación previstas, el alumno va a tener una información en profundidad, que le permitirá ser capaz de enfrentarse a cualquier edificio y ser capaz de visualizar las zonas más conflictivas que se deben comprobar en cualquier edificio, determinando las patologías existentes, de acuerdo a un procedimiento sencillo, que también aprenderá en este curso, para su inmediata aplicación en la redacción de los correspondientes Informes de Patologías, de cualquier tipo y formato.

Por los motivos descritos, es de gran importancia que el profesional que quiera desenvolverse en el mundo de la patología en la edificación, se capacite en las técnicas relacionadas con la obtención de información de las lesiones presentes en una edificación. Este curso pretende dar a conocer además, distintas técnicas para el diagnóstico de daños de un edificio cualquiera, sin limitación alguna.

Objetivos

Facilitar la identificación y el conocimiento de los daños en edificios y proporcionar los conocimientos necesarios para identificar las partes de un edificio, su estructura, envolvente (fachadas y cubiertas), así como los acabados interiores, con los distintos elementos que lo forman y conocer el funcionamiento de cada uno de ellos y su relación con las posibles lesiones.

Capacitar al alumno para planificar y ejecutar el plan de chequeo - inspección - investigación de forma adecuada, con las técnicas y ensayos más apropiados un consiguiendo un óptimo conocimiento del inmueble que se estudia y garantizando el resultado objetivo de la intervención.

Dar a conocer la normativa aplicable, especialmente la relativa a la redacción de los Informes Oficiales y concienciar al alumno de la influencia de sus niveles de calidad, a la hora de plasmar fehacientemente los daños detectados en la inspección del inmueble.

Explicar las situaciones prácticas en las que se emplean las técnicas de ensayo y obtención de información, para la posterior redacción del Informe de Patología, capacitando al alumno para realizar el análisis de daños, interpretación de resultados de los ensayos, etc.

Dar a conocer las técnicas de levantamiento gráfico de lesiones, simbología utilizada, capacitando al alumno para interpretar y realizar esquemas y planos que pongan de manifiesto el estado actual del edificio investigado.

Capacitar en el manejo de programas informáticos de cumplimentación de Informes Técnicos.

Captar el interés del alumno hacia esta disciplina, motivándolo a continuar formándose y capacitarlo para la búsqueda de información y el autoaprendizaje en una materia que suele ser novedosa para el alumno, al no estar presente en los contenidos de los Planes de Estudio de nuestras Universidades.

Docente

Jesús H. Alcañiz Martínez:

Arquitecto Técnico, por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA (U.P.V.), Ingeniero de Edificación, por la UNIVERSIDAD CATOLICA DE MURCIA (UCAM), Máster Ingeniero de Edificación, por la UNIVERSIDAD DE ALICANTE – ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR (U. A – E.P.S.). Doctor por la misma Universidad. Fue Director de CONTROLLEX, S. A. Laboratorio Acreditado de Control de Calidad y Jefe de Área de Construcción en ESFERA CONSULTORES, S.L. Fue el fundador del "GABINETE DE CONTROL" (Organización de Control de Calidad en Construcción, Estudios del Terreno, Asistencia Técnica, Informes Periciales y Patología de Obras) y su Director en la actualidad.

Es Profesor de la ESCUELA DE ARQUITECTURA E INGENIERIA DE EDIFICACION de la ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL, del MÁSTER DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS y del MÁSTER DE PATOLOGÍA E INTERVENCIÓN EN LA EDIFICACIÓN y Director del LABORATORIO DE ENSAYOS de la UNIVERSIDAD CATÓLICA "SAN ANTONIO" DE MURCIA (UCAM).

Es autor de diversos artículos técnicos relacionados con su actividad profesional y académica y Conferenciante en distintos foros temáticos, Congresos – Convenciones de Investigación en Construcción y otros Congresos Profesionales.

Es autor del libro "HORMIGONES Y MORTEROS" y del libro "OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", editados por la UCAM, y de la Tesis Doctoral sobre "CHEQUEO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO: Análisis de la relación de resultados de probetas testigo y ultrasonidos", editado por la UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

Es Consultor en Patologías para la AGENCIA TRIBUTARIA (AEAT), MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC), así como para otras instituciones públicas y privadas.

En la plataforma de COGITI ha tutorizado más de 600 horas de formación e-learning.

Contenido

El curso se compone de las unidades didácticas siguientes, con un Esquema del Programa Formativo, que tendrá un enfoque eminentemente práctico y de aplicación inmediata, para la redacción de Informes de Patología (y su adaptación a los modelos de Informes de Inspección Técnica de Edificios - ITE y de los Informes de Evaluación de Edificios - IEE):

Bloque A. Introducción a las patologías.

1. A.1.- Vida útil: aspectos conceptuales.
2. A.2.- Metodología para el diagnóstico: Fases de intervención.
3. A.3.- El Informe de Patología. ITE. IEE

Bloque B. Fallos en edificación.

- B.1.- Fallos debidos al proyecto.
- B.2.- Fallos debidos a los materiales.
- B.3.- Fallos debidos a la ejecución.
- B.4.- Fallos debidos a otras causas.
- B.5.- Durabilidad y mantenimiento.

Bloque C. Ensayos y técnicas de obtención de información (para la redacción de los Informes de Patología)

- C.1.- Introducción. Instrumentación.
- C.2.- Investigación asociada al terreno.
- C.3.- Investigación asociada a las estructuras.
- C.4.- Investigación asociadas a la albañilería y acabados.
- C.5.- Investigación asociadas a las instalaciones y otros.

Bloque D. Intervenciones a recomendar.

- D.1.- Recalces de cimentación.
- D.2.- Refuerzos estructurales.
- D.3.- Otras Reparaciones

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.

Normativa de Seguridad Industrial

JUSTIFICACIÓN

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento.



OBJETIVOS

Este curso tiene doble objetivo, por un lado se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo una correcta gestión de los requisitos legales aplicables a las instalaciones de los edificios industriales y no industriales en materia de Seguridad Industrial, como revisiones e inspecciones periódicas, o modificaciones y ampliaciones de las instalaciones existentes.

CONTENIDOS

1. Introducción a la Seguridad Industrial: Disposiciones legales, reglamentos y normas técnicas.
2. Instalaciones eléctricas de baja tensión.
3. Instalaciones eléctricas de alta tensión.
4. Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
5. Instalaciones térmicas en los edificios.
6. Reglamento de almacenamiento de productos químicos.
7. Instalaciones de gas, GNL y GLP.
8. Reglamento de Hidrocarburos Líquidos: Uso propio, gasolineras, refinerías y parques de almacenamiento.
9. Equipos a presión.
10. Instalaciones frigoríficas.
11. Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios.
12. Reglamento de aparatos elevadores.
13. Prevención de accidentes graves (Seveso)
14. Eficiencia energética.
15. Eficiencia energética en alumbrado exterior.
16. Responsabilidades por incumplimiento de la normativa de seguridad industrial.



100 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Básico*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Presentación

Se entiende por seguridad industrial a los requisitos establecidos en disposiciones legales, reglamentos y normas técnicas sobre las instalaciones industriales tanto nuevas como existentes, con el objetivo de reducir los riesgos asociados a las mismas.

Las instalaciones industriales afectada por esta normativa de seguridad son aquellas existentes en edificios tanto industriales como no industriales, como por ejemplo: instalación eléctricas de alta y baja tensión, instalaciones de gas, de hidrocarburos líquidos, de protección contra incendios, de equipos a presión, aparatos elevadores, requisitos de eficiencia energética, almacenamiento de productos químicos, instalaciones térmicas e instalaciones frigoríficas.

Las prescripciones de seguridad de cada una de estas instalaciones están establecidas en los reglamentos de seguridad industrial con un contenido semejante para todos ellos: Real Decreto, Reglamento e Instrucciones Técnicas Complementarias. En el presente curso se trata de cada uno de ellos el Real Decreto y Reglamento.

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

100 horas

Duración

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
26 de Noviembre de 2020	23 de Diciembre de 2020	21 de Diciembre de 2020	31 de Enero de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 400€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 200€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 300€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 10€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el convenio de colaboración con <u>COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 100€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 200€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none"> • Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191) • Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (<u>CITOPIC</u> - tlf. 914 516 920) • Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (<u>COIGT</u>) (<u>Contacto</u>) • Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (<u>COEQGA</u>) (<u>Contacto</u>) • Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (<u>ACIT</u> - tlf. 902 107 137) • Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742) • Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747) <p>Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.</p>

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 100€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE , por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 1

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial o Ingenieros Técnicos Industriales

Requisitos Previos Necesarios: Conocimientos de química, física y electricidad a nivel básico.

Justificación

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento.

Objetivos

Este curso tiene doble objetivo, por un lado se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo una correcta gestión de los requisitos legales aplicables a las instalaciones de los edificios industriales y no industriales en materia de Seguridad Industrial, como revisiones e inspecciones periódicas, o modificaciones y ampliaciones de las instalaciones existentes.

Por otro lado con este curso se pretende que el alumno adquiera los suficientes conocimientos para correcta tramitación y gestión de los de proyectos y puesta en marcha de las instalaciones industriales, así como introducir al alumno en el diseño de estas instalaciones en base a la reglamentación aplicable mostrando un contenido mínimo recomendable del proyecto para cada una de las instalaciones.

Docente

Marceliano Herrero Sínovas:

Graduado en ingeniería.

Jefe de servicio de industria de una administración competente en el control de instalaciones industriales.

Posee más de 15 años de experiencia como formador en materias relacionadas con la seguridad industrial, tanto en modalidad presencial como e-learning.

En esta última modalidad es el tutor principal de más de diez cursos de teleformación en la plataforma de COGITI.

Contenido

1. Introducción a la Seguridad Industrial: Disposiciones legales, reglamentos y normas técnicas.
2. Instalaciones eléctricas de baja tensión.
3. Instalaciones eléctricas de alta tensión.
4. Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
5. Instalaciones térmicas en los edificios.
6. Reglamento de almacenamiento de productos químicos.
7. Instalaciones de gas, GNL y GLP.
8. Reglamento de Hidrocarburos Líquidos: Uso propio, gasolineras, refinerías y parques de almacenamiento.
9. Equipos a presión.
10. Instalaciones frigoríficas.
11. Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios.
12. Reglamento de aparatos elevadores.
13. Prevención de accidentes graves (Seveso)
14. Eficiencia energética.
15. Eficiencia energética en alumbrado exterior.
16. Responsabilidades por incumplimiento de la normativa de seguridad industrial.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

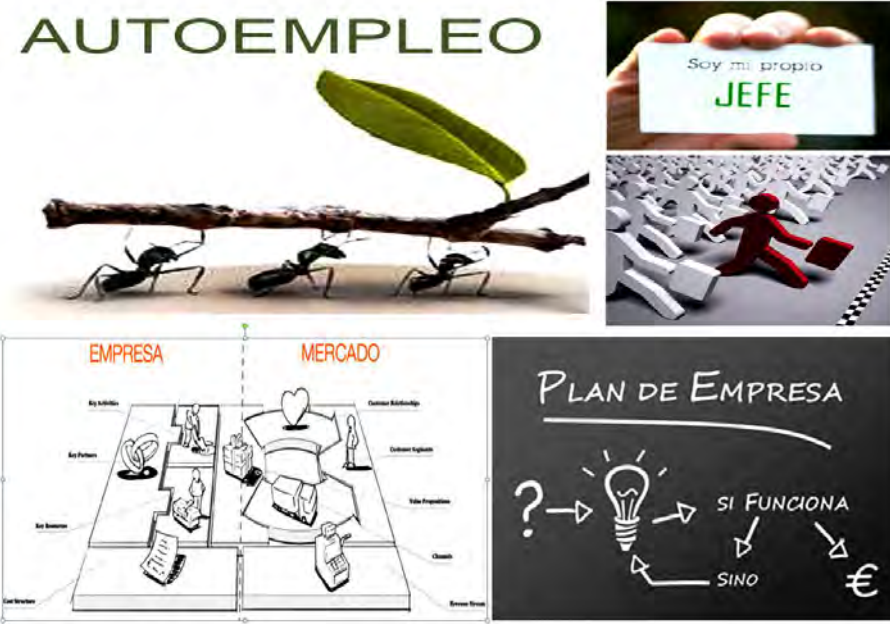
Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Autoempleo. Plan de Empresa desarrollado

JUSTIFICACIÓN

Actualmente el autoempleo se está sugiriendo e imponiendo como única forma de tener trabajo. Emprender un negocio se ha hecho una de pocas formas de reducir las altas tasas de desempleo.



OBJETIVOS

El objetivo principal del curso va dirigido a que el emprendedor vea cómo se desarrolla un PLAN DE EMPRESA para planificar, evaluar y controlar todos los aspectos más importantes del negocio, desde la idea inicial, hasta la puesta en marcha de la empresa.

CONTENIDOS

1. EL AUTOEMPLEO
2. LEAN CANVAS
3. LOS 9 BLOQUES LEAN CANVAS. CONCEPTOS
4. PLAN DE EMPRESA. INTRODUCCIÓN
5. PLANTEAMIENTOS PREVIOS
6. ESTUDIO DEL MERCADO
7. PLAN DE MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN
8. PLAN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES
9. PLAN ECONÓMICO FINANCIERO
10. PLAN RECURSOS HUMANOS
11. FORMAS JURÍDICAS Y TRÁMITES
12. FISCALIDAD
13. TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
14. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
15. CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PRL
16. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
17. FINANCIACIÓN DE LAS START UP
18. GUÍA DEL EMPRENDEDOR
19. DATOS PARA EL ESTUDIO DE PREVIABILIDAD
20. METODOLOGÍA START UP VS NEGOCIO TRADICIONAL
21. SÍNTESIS DEL EMPRENDIMIENTO CON ÉXITO
22. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE MARKETING

Anexos Generales

- Autónomos (86+ anexos)
- Franquicias y traspasos (9+ anexos)
- Nuevo Negocio (41+ anexos)
- PYMES (38+ anexos)
- Start Up (23+ anexos)

Anexos en vídeo

- (15 vídeos)



70 horas /
5 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Presentación

Actualmente el autoempleo se está sugiriendo e imponiendo como única forma de tener trabajo. Emprender un negocio se ha hecho una de pocas formas de reducir las altas tasas de desempleo.

Emprender un negocio a partir de una idea siempre ha sido una forma de crear empresas, crear autoempleo, emplear a otros y generar bienestar económico para la sociedad.

Todos somos emprendedores en potencia. Todos emprendemos actividades a partir de una idea, propia (emprendedor propiamente dicho) o para otros, para empresarios si somos asalariados. Pero no todos VALEMOS PARA EMPRENDER UN NEGOCIO y mucho menos sin prepararse para ello.

Sí que TODOS VALEMOS PARA FORMARNOS EN ELLO y tomar una decisión con conocimiento de causa y con los mínimos errores de partida.

Endeudarse, perder patrimonio y terminar debiendo dinero a familiares, amigos, conocidos y a entidades financieras, con la carga añadida de un sentimiento de fracaso, se hace difícil de llevar, de superarlo, y por tanto hay que evitarlo a toda costa.

Hoy en día la burbuja emprendedora empieza a avisar, siendo la mortalidad empresarial superior a las nuevas START UP creadas. Una de las causas que lo motiva es la falta de preparación del emprendedor.

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá íntegramente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

70 horas

Duración

5 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
26 de Noviembre de 2020	23 de Diciembre de 2020	21 de Diciembre de 2020	24 de Enero de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 280€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuentos exclusivos para Colegiados de COGITI	
Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 140€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 210€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 7€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

— Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 70€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 140€ (50% sobre el precio base)** para los alumnos que sean Colegiados.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)
- Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)
- Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)
- Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)
- Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)
- Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)
- Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 70€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de **4** alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **50** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Perfil de destinatarios: Técnicos, profesionales, estudiantes y cualquier otra persona en edad laboral, que quiera tener conocimientos sobre emprendimiento, planes de empresa y / o que esté pensando en auto emplearse creando un negocio o empresa.

Requisitos Previos Necesarios: Sin requisitos técnicos previos requeridos. Sí con un nivel básico de formación general.

Requisitos Previos Recomendables: Espíritu y mente emprendedora, que quiera formarse antes de emprender una idea de negocio.

Un paso tan importante en nuestra vida, quizás uno de los más importantes en nuestra vida laboral, debe iniciarse y hacerse con conocimiento generalizado de todas las facetas y áreas de una empresa.

Al mundo del emprendimiento está llegando gente que no debería, o que no debería hacerlo sin antes estar preparado, sin tener conocimientos de lo que representa montar una empresa.

¿A quién va dirigido?

- A técnicos y estudiantes en general, que quieran conocer las bases de lo que es un plan de empresa y de lo que representa el autoempleo.
- A técnicos y emprendedores potenciales en particular, que teniendo una idea requieran desarrollarla con conocimientos para obtener las máximas garantías de éxito en la ejecución de su empresa.

Justificación

Actualmente el autoempleo se está sugiriendo e imponiendo como única forma de tener trabajo. Empezar un negocio se ha hecho una de pocas formas de reducir las altas tasas de desempleo.

Empezar un negocio a partir de una idea siempre ha sido una forma de crear empresas, crear autoempleo, emplear a otros y generar bienestar económico para la sociedad.

Todos somos emprendedores en potencia. Todos emprendemos actividades a partir de una idea, propia (empresario propiamente dicho) o para otros, para empresarios si somos asalariados. Pero no todos VALEMOS PARA EMPRENDER UN NEGOCIO y mucho menos sin prepararse para ello.

Sí que TODOS VALEMOS PARA FORMARNOS EN ELLO y tomar una decisión con conocimiento de causa y con los mínimos errores de partida.

Endeudarse, perder patrimonio y terminar debiendo dinero a familiares, amigos, conocidos y a entidades financieras, con la carga añadida de un sentimiento de fracaso, se hace difícil de llevar, de superarlo, y por tanto hay que evitarlo a toda costa.

Hoy en día la burbuja emprendedora empieza a avisar, siendo la mortalidad empresarial superior a las nuevas START UP creadas. Una de las causas que lo motiva es la falta de preparación del emprendedor.

Objetivos

El objetivo principal del curso va dirigido a que el emprendedor vea cómo se desarrolla un PLAN DE EMPRESA para planificar, evaluar y controlar todos los aspectos más importantes del negocio, desde la idea inicial, hasta la puesta en marcha de la empresa.

Otros objetivos son:

- Dar una visión general a lo que representa el autoempleo, con sus ventajas y desventajas
- Dar a conocer los planteamientos previos antes de montar el negocio: inversiones, localización, factores claves de éxito y de fracaso, y errores de partida inicial
- Ayudar al emprendedor a realizar un plan de marketing y comercialización analizando el mercado de sus productos o servicios, a pensar en sus precios de venta incluyendo los factores que van a incidir en ellos, en los canales de distribución, estrategias de promociones, y otros elementos que marcaran su plan de ventas.
- A realizar un plan económico financiero ajustado a su plan de producción y de operaciones
- A recordar que tanto la nuevas tecnologías, como el I + D + i deben estar presentes en su nueva empresa, así como pensar desde un inicio que deberá tener presente la calidad, el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales en su empresa.
- A cómo debe presentar su proyecto de negocio o su empresa a su entono.
- Y en resumen planificar su negocio con una base documental, EL PLAN DE EMPRESA, llamado en ocasiones PLAN DE NEGOCIO, que planifique todos los aspectos de su futura empresa

Contenido

1. EL AUTOEMPLEO

- 1.1. UNA BUENA OPCIÓN PARA DESARROLLARSE PROFESIONALMENTE
- 1.2. VENTAJAS DEL AUTOEMPLEO
- 1.3. DESVENTAJAS DEL AUTOEMPLEO

2. LEAN CANVAS

- 2.1. CANVAS. LIENZO DE NEGOCIO
- 2.2. LA METODOLOGÍA LEAN START UP
- 2.3. DIFERENCIAS ENTRE EL BUSINESS Y EL LEAN CANVAS
 - 2.3.1. DIFERENCIAS CONCEPTUALES
 - 2.3.2. DIFERENCIAS EN LOS GRUPOS DE BLOQUES
 - 2.3.3. DIFERENCIAS EN LOS BLOQUES
 - 2.3.4. DIFERENCIAS EN EL ORDEN A RELLENAR
- 2.4. ¿CÓMO SE USA EL LEAN CANVAS?
- 2.5. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL LEAN CANVAS
 - 2.5.1. VENTAJAS
 - 2.5.2. DESVENTAJAS
- 2.6. CONCLUSIÓN
- 2.7. TABLERO LEAN CANVAS
- 2.8. EJEMPLO

3. LOS 9 BLOQUES LEAN CANVAS. CONCEPTOS

- 3.1. PROBLEMAS Y NECESIDADES
 - 3.1.1. ¿De verdad los clientes no saben lo que quieren?
 - 3.1.2. Entonces... ¿cómo podemos comprender realmente al cliente?
 - 3.1.3. Preguntas clave
- 3.2. SEGMENTOS DEL MERCADO. TARGET Y EARLY ADAPTERS
 - 3.2.1. Preguntas clave
- 3.3. ÚNICA PROPUESTA DE VALOR.
- 3.4. SOLUCIONES
- 3.5. VENTAJAS ESPECIALES Y DIFERENCIALES.
- 3.6. FUENTES DE INGRESO.
 - 3.6.1. La recurrencia
 - 3.6.2. ¿Qué opciones hay para crear un modelo de negocios recurrente?
 - 3.6.3. ¿Cómo vas a ganar dinero en tu Start-up? ¿Cuál es tu modelo de margen y recurrencia?
 - 3.6.4. ¿Modelos de negocio de volumen o de margen?
 - 3.6.5. Implicaciones del margen en tu modelo
 - 3.6.6. La recurrencia, el factor clave
 - 3.6.7. CONCLUSIONES
- 3.7. ESTRUCTURA DE COSTOS
- 3.8. MÉTRICAS
- 3.9. CANALES
 - 3.9.1. CANAL WEB
 - 3.9.2. CANAL FÍSICO

4. PLAN DE EMPRESA. INTRODUCCIÓN

- 4.1. HERRAMIENTA IMPRESCINDIBLE PARA EL ÉXITO DE TU EMPRESA
- 4.2. ¿QUÉ ES UN PLAN DE EMPRESA?
- 4.3. EL PLAN DE EMPRESA ANTES DE INVERTIR

5. PLANTEAMIENTOS PREVIOS

- 5.1. INTRODUCCIÓN
- 5.2. LA UBICACIÓN DE LA EMPRESA
 - 5.2.1. Un factor decisivo para el éxito de tu negocio
 - 5.2.2. Localización en una población
 - 5.2.3. Elección del barrio o zona

- 5.2.4. La ubicación más adecuada
- 5.3. FACTORES CLAVES DE ÉXITO Y RIESGOS DE FRACASO
 - 5.3.1. Analízalo todo antes de crear tu empresa
 - 5.3.2. Factores Claves del Entorno
 - 5.3.3. Factores Claves de Éxito del Sector
- 5.4. FACTORES DE ÉXITO Y FRACASOS PERSONALES

6. ESTUDIO DEL MERCADO

- 6.1. INTRODUCCIÓN
- 6.2. ¿REALMENTE NECESITO UN ESTUDIO DE MERCADO?
 - 6.2.1. Investiga con fundamento
 - 6.2.2. Define una meta
 - 6.2.3. ¿Qué tipo de investigación?
 - 6.2.4. Fuentes de información
- 6.3. DONDE BUSCAR LA INFORMACIÓN
- 6.4. ESTUDIO DEL MERCADO
 - 6.4.1. Segmentos de Mercado de la Empresa. Perfil del Consumidor
- 6.5. PÚBLICO OBJETIVO
 - 6.5.1. Necesidades del Cliente
 - 6.5.2. Tipos de Consumidores
 - 6.5.3. Motivaciones de Compra del Cliente
 - 6.5.4. Proceso de Compra del Cliente
 - 6.5.5. Comportamiento y Conducta del Cliente en la Compra
 - 6.5.6. Atributos en la Compra
- 6.6. EL CLIENTE ACTUAL Y EL DEL FUTURO
 - 6.6.1. Empatía e innovación
- 6.7. DEMANDA POTENCIAL Y TENDENCIAS
 - 6.7.1. Demanda Potencial
 - 6.7.2. Tendencias de la Demanda
 - 6.7.3. Estacionalidad de la Demanda
- 6.8. CADA HERRAMIENTA SIRVE PARA UN OBJETIVO
- 6.9. ¿QUIÉN ES MI PÚBLICO?
- 6.10. TU PROPIA INVESTIGACIÓN ANTES DE EMPRENDER
 - 6.10.1. Analiza al consumidor
- 6.11. ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA
 - 6.11.1. Competencia Directa
 - 6.11.2. Competencia Indirecta y Productos Sustitutivos
 - 6.11.3. Competencia Potencial y Barreras de Entrada
- 6.12. QUÉ DEBES TESTAR PARA SABER SI TE LANZAS...
 - 6.12.1. Grado de relevancia
 - 6.12.2. Grado de innovación
 - 6.12.3. Oportunidad por precio
 - 6.12.4. ¿Cómo investigar el precio?
 - 6.12.5. ¿Qué puedes investigar?
- 6.13. ANÁLISIS DE LOS PROVEEDORES
 - 6.13.1. Introducción
 - 6.13.2. Identificar y Clasificación de los Proveedores
 - 6.13.3. Criterios de Selección y Evaluación de Proveedores
 - 6.13.4. Política de Compras
 - 6.13.5. Almacenes de Materias Primas
 - 6.13.6. Plazo de Pago a Proveedores
- 6.14. PREPARA BIEN EL TRABAJO DE CAMPO
 - 6.14.1. Llegar a nuevos clientes
 - 6.14.2. Aumentar las ventas
- 6.15. DEFINE TUS VARIABLES DE SEGMENTACIÓN
- 6.16. CUÁNTAS ENCUESTAS NECESITAS
- 6.17. ESCOGE BIEN LAS HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN
 - 6.17.1. Encuestas
 - 6.17.2. ¿Cómo llego a mi potencial cliente?
 - 6.17.3. Estudios omnibus
 - 6.17.4. Investigaciones en redes sociales
 - 6.17.5. Reuniones de grupo
 - 6.17.6. Observación directa
 - 6.17.7. Entrevista a un experto
- 6.18. DISEÑA BIEN TU FORMULARIO
 - 6.18.1. Tu objetivo
 - 6.18.2. Las formas
 - 6.18.3. Preguntas clave
 - 6.18.4. Extensión
- 6.19. PANELES DE COMPRA Y CONSUMO
- 6.20. MISTERY SHOPPING
- 6.21. NECESITO APOYO DE PROFESIONALES
 - 6.21.1. Otra idea
 - 6.21.2. Herramientas gratuitas
 - 6.21.3. Empresas de investigación
- 6.22. ANÁLISIS DAFO
 - 6.22.1. Oportunidades del Sector
 - 6.22.2. Amenazas del Sector
 - 6.22.3. Puntos Fuertes de la Empresa
 - 6.22.4. Puntos Débiles de la Empresa
- 6.23. ESTRATEGIAS
- 6.24. CAME
- 6.25. TENDENCIAS
- 6.26. LEAN CANVAS

7. PLAN DE MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN

- 7.1. INTRODUCCIÓN

- 7.2. POLÍTICA DE PRODUCTO O SERVICIO
 - 7.2.1. Comparación del Producto/Servicio con la Oferta Existente
 - 7.2.2. Garantía y Asistencia Técnica
 - 7.2.3. Ventaja Competitiva
 - 7.2.4. Tecnología: Patentes y Marcas
 - 7.2.5. Productos y Servicios Futuros
- 7.3. POLÍTICA DE PRECIOS
 - 7.3.1. Criterios de Fijación de Precios
 - 7.3.2. Estrategias de Fijación de Precios
 - 7.3.3. Plazo de Cobro a Clientes
- 7.4. CANALES DE DISTRIBUCIÓN
 - 7.4.1. Clasificación:
 - 7.4.2. Listado de Distribuidores
 - 7.4.3. Política de Distribución
 - 7.4.4. Red de Ventas: Política de Motivación e Incentivos para los Comerciales
 - 7.4.5. Servicio a los clientes: Sistemas de evaluación de los canales de distribución
 - 7.4.6. Medios de almacenamiento y transporte
 - 7.4.7. Comercio Exterior
- 7.5. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN
 - 7.5.1. Imagen corporativa. Marca Corporativa.
 - 7.5.2. Mensaje o Eslogan de la Empresa
 - 7.5.3. Marcas de Productos o Servicios
 - 7.5.4. Rótulos del Establecimiento
 - 7.5.5. Estrategia de Comunicación
 - 7.5.6. Canales de Comunicación
 - 7.5.7. Acciones de Promoción
- 7.6. PLAN DE VENTAS
 - 7.6.1. Objetivos de Mercado
 - 7.6.2. Política de la Fuerza de Venta (Comerciales)
 - 7.6.3. Técnicas de Merchandising
 - 7.6.4. Escaparatismo
- 7.7. MARKETING DIGITAL. ERRORES
 - 7.7.1. Introducción
 - 7.7.2. Errores a evitar
- 7.8. TENDENCIAS Y FUTURO DEL ECOMMERCE
 - 7.8.1. VELOCIDAD
 - 7.8.2. SOBRE LA MARCHA
 - 7.8.3. UN SOLO MARKETPLACE
 - 7.8.4. DEEP LEARNING
 - 7.8.5. REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA
- 7.9. CRECIMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN

8. PLAN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

- 8.1. INTRODUCCIÓN
- 8.2. INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES
 - 8.2.1. Instalaciones Físicas (Ubicación, Tamaño, Distribución, Venta /Alquiler)
 - 8.2.2. Ubicación
 - 8.2.2.1. Tamaño
 - 8.2.2.2. Distribución
 - 8.2.2.3. Compra/Alquiler
 - 8.2.2.4. Características del Local
 - 8.2.3. Equipamiento (Maquinaria, Transporte, Mobiliario, etc.)
 - 8.2.3.1. Tecnología (Hardware, Software, Otras Tecnologías Clave)
 - 8.2.3.2. Necesidades de Mantenimiento
 - 8.2.4. PROCESO DE FABRICACIÓN / PRESTACIÓN DEL SERVICIO
 - 8.2.4.1. Estrategia de Producción y Operaciones
 - 8.2.4.2. Descripción del Proceso
 - 8.2.4.3. Planificación de la Actividad: Programa de Producción
 - 8.2.4.4. Recursos Necesarios (Materias Primas/Auxiliares y Energía)
 - 8.2.4.5. Costes de Producción
 - 8.2.4.6. Control de Calidad
 - 8.2.4.7. Medidas de Seguridad / Prevención de Riesgos Laborales
 - 8.2.4.8. Factores Medioambientales
- 8.3. APROVISIONAMIENTO Y LOGÍSTICA
 - 8.3.1. La Política de Compras
 - 8.3.2. Parámetros de Aprovisionamiento (Distancia, Coste, Plazo de Entrega)
 - 8.3.3. Programa de Compras y Aprovisionamientos
 - 8.3.4. Política de Gestión de Stocks

9. PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

- 9.1. INTRODUCCIÓN
 - 9.1.1. Estudio de viabilidad
- 9.2. INVERSIÓN
- 9.3. FINANCIACIÓN
 - 9.3.1. Recursos Propios
 - 9.3.1.1. Financiación propia
 - 9.3.2. Recursos Ajenos
 - 9.3.2.1. Financiación ajena
- 9.4. PREVISIÓN DE INGRESOS
 - 9.4.1. Introducción
 - 9.4.2. Ventas de Producto o Servicios
 - 9.4.3. Estacionalidad de las Ventas
 - 9.4.4. Forma de Cobro a Clientes
 - 9.4.5. Ingresos Financieros
 - 9.4.6. Otros Ingresos
- 9.5. PREVISIÓN DE COMPRAS DE MERCADERÍAS / MATERIAS PRIMAS
 - 9.5.1. Compras

- 9.5.2. Otras compras y aprovisionamientos necesarios para el desarrollo de la actividad
- 9.5.3. Forma de Pago a Proveedores
- 9.6. PREVISIÓN DE GASTOS
 - 9.6.1. Gastos Generales
- 9.7. CUENTA DE RESULTADOS
 - 9.7.1. ¿Qué es?
 - 9.7.2. ¿Para qué sirve?
- 9.8. TESORERÍA
 - 9.8.1. ¿Qué es?
 - 9.8.2. ¿Para qué sirve?
- 9.9. BALANCE
 - 9.9.1. ¿Qué es?
 - 9.9.2. Elementos de activo
 - 9.9.3. ¿Para qué sirve?

10. PLAN RECURSOS HUMANOS

- 10.1. INTRODUCCIÓN
- 10.2. ORGANIGRAMA
 - 10.2.1. Áreas / Departamentos / Categorías profesionales
 - 10.2.1.1. Funciones, Tareas y Responsabilidades
 - 10.2.1.2. Nivel de Conocimientos Técnicos
 - 10.2.1.3. Importancia de las Actividades
 - 10.2.1.4. Dimensión y Estructura de la Plantilla
- 10.3. EQUIPO DIRECTIVO
 - 10.3.1. Habilidades Directivas
 - 10.3.2. Dirigir
 - 10.3.3. Toma de decisiones
 - 10.3.4. Gestión del tiempo
 - 10.3.5. Delegación
 - 10.3.6. Liderazgo
 - 10.3.7. Trabajo en equipo
 - 10.3.8. Reuniones productivas
 - 10.3.9. El aspecto humano de la empresa
 - 10.3.9.1. Interrelaciones y conflictos
 - 10.3.9.2. Motivación
 - 10.3.9.3. Comunicación
 - 10.3.9.4. Perfiles / Puestos Requeridos
- 10.4. EQUIPO HUMANO EFICAZ
 - 10.4.1. Un impulsor
 - 10.4.2. Un creativo
 - 10.4.3. Un observador
 - 10.4.4. Un profesional disciplinado
 - 10.4.5. Un cohesionador
 - 10.4.6. Un investigador
 - 10.4.7. Un perfeccionista
- 10.5. POLÍTICA DE RETRIBUCIÓN
- 10.6. POLÍTICAS DE RR.HH.
 - 10.6.1. Plan de Contratación
 - 10.6.2. Políticas de Selección
 - 10.6.3. Políticas de Motivación
 - 10.6.4. Políticas de Formación
 - 10.6.5. Plan de Externalización de Funciones
 - 10.6.6. La prevención de riesgos laborales

11. FORMAS JURÍDICAS Y TRÁMITES

- 11.1. INTRODUCCIÓN
- 11.2. LA ELECCIÓN DE LA FORMA JURÍDICA
- 11.3. LAS DISTINTAS FORMAS JURÍDICAS
- 11.4. SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.L.)
 - 11.4.1. Ventajas
 - 11.4.2. Inconvenientes
- 11.5. SOCIEDAD COOPERATIVA (S.C.C.L.)
 - 11.5.1. Ventajas
 - 11.5.2. Inconvenientes
- 11.6. PERSONA FÍSICA
 - 11.6.1. Ventajas
 - 11.6.2. Inconvenientes
- 11.7. SOCIEDAD CIVIL PRIVADA (S.C.P.)
 - 11.7.1. Ventajas
 - 11.7.2. Inconvenientes
- 11.8. LAS FORMAS JURÍDICAS. RESUMEN DE SUS CARACTERÍSTICAS
 - 11.8.1. PERSONA JURÍDICA
- 11.9. TRÁMITES
- 11.10. DATOS DE IDENTIFICACIÓN
- 11.11. CALENDARIO DE EJECUCIÓN
- 11.12. INVERSIONES Y GASTOS: HITOS
- 11.13. PLANIFICACIÓN DEL PUNTO CERO

12. FISCALIDAD

- 12.1. INTRODUCCIÓN
- 12.2. IMPUESTO SOBRE EL BENEFICIO
- 12.3. IRPF
 - 12.3.1. IRPF – Estimación Directa Normal
 - 12.3.2. IRPF - Estimación Directa Simplificada
 - 12.3.3. IRPF – Estimación Objetiva
- 12.4. IS - IMPUESTO DE SOCIEDADES
 - 12.4.1. Requisitos Impuesto de Sociedades

- 12.4.2. Base y tipos
- 12.5. IVA - IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
 - 12.5.1. Impuesto Valor Añadido (IVA.). Régimen General
 - 12.5.2. Recargo Equivalencia. Características
- 12.6. RETENCIONES Y OPERACIONES CON TERCEROS
 - 12.6.1. IRPF - Retenciones e ingresos a cuenta sobre el rendimiento del trabajo y actividades económicas
 - 12.6.2. IRPF - Retenciones e ingresos a cuenta sobre el arrendamiento de bienes inmuebles
 - 12.6.3. 347 - Declaración anual de operaciones con terceros

13. TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

- 13.1. INTRODUCCIÓN
- 13.2. MEDIOS
- 13.3. HARDWARE
- 13.4. SOFTWARE
- 13.5. PRONÓSTICOS PARA LAS TIC: LA ERA DE LA INTEGRACIÓN
- 13.6. CONSTRUYENDO LA ERA DE LA INTEGRACIÓN
 - 13.6.1. Bienvenidos a la Era de la Integración.
- 13.7. LA ERA DE LA INTERNET DE LAS COSAS
- 13.8. INMERSOS EN UN NUEVO MUNDO
- 13.9. PREPARÁNDONOS PARA EL FUTURO
- 13.10. COSTES PUBLICITARIOS EN INTERNET
- 13.11. CPA (Coste por Acción)
- 13.12. CPC (Coste por Click)
- 13.13. CPM (Coste por Mil Impresiones)

14. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

- 14.1. INTRODUCCIÓN
- 14.2. INNOVACIÓN
- 14.3. PROPIEDAD INDUSTRIAL
 - 14.3.1. Trámites

15. CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PRL

- 15.1. INTRODUCCIÓN
- 15.2. CALIDAD
- 15.3. MEDIO AMBIENTE
- 15.4. LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- 15.5. CERTIFICADOS PARA CONQUISTAR CLIENTES
 - 15.5.1. Elegir el más adecuado
 - 15.5.2. Diseñar el plan
 - 15.5.3. Implantación
 - 15.5.4. Certificación
 - 15.5.5. Renovación
- 15.6. EJEMPLOS
 - 15.6.1. Triselecta
 - 15.6.2. S2 Grupo
- 15.7. ¿QUÉ VENTAJAS APORTA?
 - 15.7.1. Comerciales
 - 15.7.2. Imagen
 - 15.7.3. Producción

16. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

- 16.1. DATOS DE LOS PROMOTORES
- 16.2. DATOS DE LA EMPRESA
- 16.3. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
 - 16.3.1. Descripción del Negocio
 - 16.3.2. Objetivos que se desean conseguir
 - 16.3.3. Descripción de la Actividad de la Empresa
 - 16.3.4. Líneas de Negocio/Productos/Servicios

17. FINANCIACIÓN DE LAS START UP

- 17.1. INTRODUCCIÓN
- 17.2. INTERÉS INTERNACIONAL

18. GUÍA DEL EMPRENDEDOR

- 18.1. ETAPA INICIAL. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS
- 18.2. PRIMERA ETAPA. ANÁLISIS DE PRE VIABILIDAD
- 18.3. SEGUNDA ETAPA. PLANIFICACIÓN
- 18.4. TERCERA ETAPA. TRATAMIENTO DE CORRECCIÓN Y MEJORAS
- 18.5. CUARTA ETAPA. VIABILIDAD DEL PROYECTO
- 18.6. ETAPA FINAL. MONTAR LA EMPRESA

19. DATOS PARA EL ESTUDIO DE PREVIABILIDAD

- 19.1. INTRODUCCIÓN
- 19.2. DATOS DE ESTUDIO DE PREVIABILIDAD
- 20.0.2. El método tradicional
- 20.0.3. El método Start Up

20. METODOLOGÍA START UP VS NEGOCIO TRADICIONAL

- 20.0.1. INTRODUCCIÓN
- 20.1. FUNDAMENTOS DE LA METODOLOGÍA START UP
- 20.2. PROCESO EMPRENDIMIENTO START UP
- 20.3. PROCESO EMPRESARIAL DE UNA START UP

21. SÍNTESIS DEL EMPRENDIMIENTO CON ÉXITO

- 21.1. PERFIL DEL EMPRENDEDOR
- 21.2. IDEA
- 21.3. HERRAMIENTAS DEL EMPRENDEDOR
- 21.4. ETAPAS DEL EMPRENDIMIENTO
- 21.5. HERRAMIENTAS DEL NEGOCIO
- 21.6. PRODUCTO EXITOSO
- 21.7. SERVICIO EXITOSO

22. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE MARKETING

- 22.1. INTRODUCCIÓN
- 22.2. SEGMENTACIÓN DE MERCADO. CONCEPTO Y ENFOQUE
 - 22.2.1. Pasos clave para encontrar tu segmento de mercado
 - 22.2.2. Preguntas para segmentar un mercado
 - 22.2.3. Segmentación del marketing digital
- 22.3. PLAN DE MÁRKETING
- 22.4. DESARROLLO. ETAPAS
- 22.5. POLÍTICA EMPRESARIAL
- 22.6. OBJETIVOS EMPRESARIALES
- 22.7. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA EMPRESA
- 22.8. ANÁLISIS DEL ENTORNO. ANÁLISIS EXTERNO
 - 22.8.1. Macro entorno
 - 22.8.2. Micro entorno
- 22.9. ANÁLISIS INTERNO
- 22.10. ANÁLISIS DAFO
- 22.11. CAME. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS
- 22.12. ESTRATEGIAS COMPETITIVAS GENÉRICAS DE PORTER
- 22.13. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS ESTRATEGIAS
 - 22.13.1. Matriz estratégica de Mckingsey
 - 22.13.2. Matriz Ansoff
 - 22.13.3. Matriz BCG

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.

Marketing Digital

JUSTIFICACIÓN

La revolución tecnológica ha producido un conjunto de cambios en el mercado que implican el conocimiento del nuevo medio: internet. Conocer a fondo todas las estrategias, aprovechar todo su potencial y segmentar para llegar a los públicos objetivos.

El nuevo ecosistema digital ha generado un nuevo tipo de consumidor más exigente y consciente de su poder frente a las marcas. Por eso ya no sirven los métodos tradicionales de venta y es necesario plantearse la comunicación online en las organizaciones.



CONTENIDOS

Fundamentos del Marketing Digital y del Comercio Electrónico

Marketing en buscadores

Performance Marketing: Affiliation y Permission Marketing

Técnicas de investigación, CRM y fidelización Online

Estrategias en Social Media

E-commerce

Analíticas y métricas

OBJETIVOS

Con este Curso de Marketing Digital el alumno aprenderá a comunicar con éxito el producto o servicio a través de Internet y los nuevos medios digitales (afiliación, email, seminarios interactivos, audio, vídeo). Además conocerá temas sobre usabilidad, SEO y comercio electrónico.

- Conocer las últimas tendencias de marketing en la red.
- Aprender a crear e implantar un Plan de Marketing Digital.
- Saber cómo diseñar una web orientada a maximizar la experiencia del usuario.
- Conocer las técnicas fundamentales de Marketing Digital para implantarla en una estrategia de marketing.
- Dominar la captación, cualificación y fidelización de clientes a través de soportes digitales



50 horas /
4 semanas



Nivel de profundidad:
Avanzado*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

50 horas

Duración

4 semanas

Fechas

Apertura matrícula

26 de Noviembre de 2020

Cierre matrícula

23 de Diciembre de 2020

Comienzo curso

21 de Diciembre de 2020

Fin de curso

17 de Enero de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 200€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 100€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 150€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 5€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un descuento de 50€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 100€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)• Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 50€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE

, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 3

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Responsables Comerciales y de Desarrollo de Negocio

Justificación

La revolución tecnológica ha producido un conjunto de cambios en el mercado que implican el conocimiento del nuevo medio: internet. Conocer a fondo todas las estrategias, aprovechar todo su potencial y segmentar para llegar a los públicos objetivos.

El nuevo ecosistema digital ha generado un nuevo tipo de consumidor más exigente y consciente de su poder frente a las marcas. Por eso ya no sirven los métodos tradicionales venta y es necesario plantearse la comunicación online en las organizaciones.

Objetivos

Con este Curso de Marketing Digital el alumno aprenderá a comunicar con éxito el producto o servicio a través de Internet y los nuevos medios digitales (afiliación, email, seminarios interactivos, audio, vídeo). Además conocerá temas sobre usabilidad, SEO y comercio electrónico.

- Conocer las últimas tendencias de marketing en la red.
- Aprender a crear e implantar un Plan de Marketing Digital.
- Saber cómo diseñar una web orientada a maximizar la experiencia del usuario.
- Conocer las técnicas fundamentales de Marketing Digital para implantarla en una estrategia de marketing.
- Dominar la captación, cualificación y fidelización de clientes a través de soportes digitales

Docente

Susana Olivera Blanco:

- Especialista en Marketing on line
- 20 años de experiencia como responsable de marketing en diferentes empresas entre Barcelona y Zaragoza.
- Dirige actualmente una empresa de carácter internacional de carácter 100% digital.
- Ha impartido formación de marketing online en diferentes escuelas de negocio y desde hace varios años en la universidad de Zaragoza.

Juan Carlos Dueñas Marina:

- Ingeniero Técnico Industrial en electricidad.
- Ingeniero en Organización Industrial.
- Master Dirección Empresas.
- Master Dirección Empresas Digitales.

Contenido

La estructura, duración y contenidos en Marketing Digital te permite asegurar la consecución de los objetivos marcados. Una estructura modular, lineal y secuencial estructurada.

Fundamentos del Marketing Digital y del Comercio Electrónico

En este módulo se tratará temas relacionados con los conceptos básicos de la economía digital así como de los principales elementos que posibiliten a cualquier profesional interactuar con solvencia en este nuevo entorno competitivo.

- Introducción a la Economía Digital.
- Innovación y Valoración de modelos de negocio.
- Canales del Marketing Online
- Marketing de Contenidos.
- Reglas de usabilidad

Marketing en buscadores

Los buscadores son el inicio principal de navegación de los internautas. Es una de las herramientas principales para darse a conocer, por lo que es imprescindible entender su funcionamiento y las técnicas para lograr el mejor posicionamiento en sus rankings. La estrategia de marketing en buscadores supone el dominio de una serie de variables claves que son los que interactúan con el algoritmo de búsqueda de los Buscadores.

- Introducción al SEO
- Cómo diseñar una campaña SEO
- Optimización On-Site
- Optimización Off-Site.
- Análisis, seguimiento e Informes
- SEO para comercio electrónico
- SEM – Google Adwords

Performance Marketing: Affiliation y Permission Marketing

El **marketing de afiliación** y el **permission marketing** son herramientas fundamentales del marketing en función de resultados. Las plataformas de afiliación y las campañas de email marketing están pensadas para aportar resultados tangibles a las empresas. Es importante, por tanto, conocer bien cómo funcionan estas plataformas y cuáles son las claves para desarrollar con éxito campañas publicitarias en ellas.

- Marketing directo y de permiso.
- Las bases de datos de usuarios y sus segmentaciones.
- Buenas prácticas.
- Las redes de afiliación
- PPC Afiliados que trabajan en buscadores
- Bases de datos de co-registro
- Cash back y sitios que reparten sus ingresos con los usuarios
- RTB. Real Time Bidding

Técnicas de investigación, CRM y fidelización Online

Este módulo tiene como principal objetivo introducirte en los conceptos básicos de **gestión de clientes**, conocer las principales herramientas de CRM, y practicar su aplicación a la fidelización de clientes en una empresa, así como las políticas que aseguren la satisfacción y la fidelización en un entorno online.

- Filosofía CRM y empresas orientadas al cliente.
- Rentabilizar las acciones de marketing en base a un sistema adecuado de Data mining
- Los procesos comerciales en la captación y el mantenimiento de los clientes.

Estrategias en Social Media

Cómo sacar el máximo partido de la presencia y la participación en el entorno *Social Media*.

- El Social Media dentro de la comunicación de la empresa.
- Gestión de la reputación online.
- Blogging, foros, redes sociales, buzz marketing...
- Planificación de acciones.

E-commerce

En este módulo profundizamos en el conocimiento del producto y qué infraestructura precisa una estrategia de e-commerce.

- Mecanismos e Ideas básicas para el éxito de tu tienda online.
- Seguridad digital, confianza y pagos en la venta online.
- Claves del éxito para tu tienda online.
- Sectores de futuro y logística en las tiendas online.

Análíticas y métricas

Una de las grandes ventajas del marketing online respecto al offline es la posibilidad de medir en tiempo real el comportamiento de los usuarios y por tanto, conocer de forma rápida y eficiente la efectividad de nuestras campañas.

- Diseñar análisis e informes de estadísticas
- Medir el retorno de la inversión en publicidad o comunicación online.

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Ingeniería de Diagnóstico de Maquinaria. Análisis de Vibraciones.

JUSTIFICACIÓN

El ingeniero de diagnóstico es un perfil muy demandado en todas las industrias debido a su formación especializada para predecir futuras averías en las máquinas, reduciendo costes y mejorando el rendimiento de las instalaciones.

Esta actividad formativa pretende cubrir una demanda formativa del sector industrial sobre el análisis de vibraciones en las diferentes máquinas rotativas para una mejora del mantenimiento predictivo.

Este curso impartirá también los conocimientos necesarios para la emisión de informes del estado de un equipo en función de la normativa existente.

CONTENIDOS

- **Módulo 1: Diseño de sistemas de toma de datos (15 horas)**
 - Tema 1: Principios de la vibración (10 horas)
 - Tema 2: Adquisición de datos (5 horas)
- **Módulo 2: Diagnóstico de equipos (20 horas)**
 - Tema 3: Análisis de averías (12 horas)
 - Tema 4: Análisis de orbitas (8 horas)
- **Módulo 3: Interpretación y corrección de averías (15 horas)**
 - Tema 5: Acciones correctivas (10 horas)
 - Tema 6: Normativa de referencia (5 horas)
- **Preguntas tipo test (10 horas)**



OBJETIVOS

- Formar al ingeniero de diagnóstico en las técnicas y tecnologías de medida de vibraciones.
- Obtener la calidad suficiente en los datos de los análisis predictivos que le permita optimizar el funcionamiento de los equipos.
- Recibir las nociones necesarias para poder optimizar las rutas de inspección predictiva de los equipos.



60 horas /
6 semanas



Nivel de profundidad:
Intermedio*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

60 horas

Duración

6 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
26 de Noviembre de 2020	23 de Diciembre de 2020	21 de Diciembre de 2020	31 de Enero de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 240€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 120€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 180€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.
Acreditación DPC: descuento de 6€	Aquellos colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso. NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas
Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar sin coste alguno el <u>convenio de colaboración con COGITI</u> . Dicho convenio proporciona un descuento de 60€ (25% sobre el precio base) para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y de 120€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados. Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores. Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema dirijase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI
Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son: <ul style="list-style-type: none">• Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)• Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)• Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)• Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)• Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)• Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)• Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747) Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada
Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores se les aplicará un incremento de 60€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE , por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 2

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Ingenieros y Graduados en Ingeniería de la rama industrial, y en general cualquier Ingeniero.

Requisitos previos necesarios: conocimientos básicos de máquinas rotativas.

Justificación

El ingeniero de diagnosis es un perfil muy demandado en todas las industrias debido a su formación especializada para predecir futuras averías en las maquinas, reduciendo costes y mejorando el rendimiento de las instalaciones.

Esta actividad formativa pretende cubrir una demanda formativa del sector industrial sobre el análisis de vibraciones en las diferentes maquinas rotativas para una mejora del mantenimiento predictivo.

Este curso impartirá también los conocimientos necesarios para la emisión de informes del estado de un equipo en función de la normativa existente.

Objetivos

- Formar al ingeniero de diagnosis en las técnicas y tecnologías de medida de vibraciones.
- Obtener la calidad suficiente en los datos de los análisis predictivos que le permita optimizar el funcionamiento de los equipos.
- Recibir las nociones necesarias para poder optimizar las rutas de inspección predictiva de los equipos.

Docente

Dr. Sergio García.

- Doctor por la Universidad de Cantabria.
- Ingeniero Técnico Industrial (Esp. Mecánica).
- Ingeniero Técnico Naval.
- Profesor de las asignaturas de Turbinas de Vapor y Gas y Sistemas de Conducción de Energía en la Universidad de Cantabria.
- Profesor e Investigador en la Universidad de Cantabria.
- 10 años de experiencia en el sector de generación eléctrica como Ingeniero de Diagnosis.

Contenido

- **Módulo 1: Diseño de sistemas de toma de datos (15 horas)**
 - Tema 1: Principios de la vibración (10 horas)
 - Tema 2: Adquisición de datos (5 horas)
- **Módulo 2: Diagnóstico de equipos (20 horas)**
 - Tema 3: Análisis de averías (12 horas)
 - Tema 4: Análisis de orbitas (8 horas)
- **Módulo 3: Interpretación y corrección de averías (15 horas)**
 - Tema 5: Acciones correctivas (10 horas)
 - Tema 6: Normativa de referencia (5 horas)
- **Preguntas tipo test (10 horas)**

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable

para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el período que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.

Contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios, RD 736/2020

JUSTIFICACIÓN

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento en las comunidades de propietarios.

En este curso se explicará de una forma práctica la aplicación del Real Decreto 736/2020, de 4 de agosto, por el que se regula la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios cuyo principal objetivo es mejorar el rendimiento energético en edificios, basándolo en el consumo individual. Con ello, se posibilita que cada usuario del inmueble abone únicamente la cantidad que consume, lo que le permite adecuar y optimizar el uso que hace de la energía, garantizar un confort adecuado, evitar costes innecesarios y rebajar la huella de carbono del edificio.



OBJETIVOS

- Aprender la normativa del Real Decreto 736/2020, de 4 de agosto
- Aprender a aplicar esta normativa en los proyectos

CONTENIDOS

MODULO I

- Real Decreto 736/2020, de 4 de agosto, por el que se regula la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios.
- Artículo 1. Objeto.
- Artículo 2. Ámbito de aplicación.
- Artículo 3. Obligación de instalación de equipos de contabilización individualizada.
- Artículo 4. Determinación de la viabilidad técnica y rentabilidad económica de la instalación de equipos para la contabilización individualizada del consumo de calefacción.
- Artículo 5. Determinación de la viabilidad técnica y rentabilidad económica de la instalación de equipos para la contabilización individualizada del consumo de refrigeración.
- Artículo 6. Obligaciones de lectura de los equipos de contabilización, información al consumidor y reparto de costes.
- Artículo 7. Documentación justificativa.
- Artículo 8. Responsabilidad de su aplicación.
- Artículo 9. Empresas habilitadas.
- Artículo 10. Régimen sancionador.
- ANEXO I. Instalaciones térmicas excluidas de la obligación de instalar sistemas de contabilización individualizada
- ANEXO II. Certificado de exclusión de la obligación de instalar sistemas de contabilización individualizada
- ANEXO III. Modelo del presupuesto
- ANEXO IV. Información mínima sobre la liquidación del consumo
- ANEXO V. Modelo de declaración responsable

MODULO II

- 1º Tipos de instalaciones centrales.
- 2º Zonas climáticas
- 3º Contabilización de consumos
- 4º Contadores de consumo
- 5º Repartidores de costes
- 6º Tipos de válvulas
- 7º Exclusiones de contabilización de consumos
- 8º Realización de un presupuesto



50 horas /
4 semanas



Nivel de profundidad:
Avanzado*

Modalidad:
e-learning

Ampliar información:

web: www.cogitiformacion.es
e-mail: secretaria@cogitiformacion.es
Tlf: 985 73 28 91

* Partiendo de la base de que los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero

Presentación

La normativa objeto del curso es de obligado cumplimiento en las comunidades de propietarios.

En este curso se explicará de una forma práctica la aplicación del Real Decreto 736/2020, de 4 de agosto, por el que se regula la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios cuyo principal objetivo es mejorar el rendimiento energético en edificios, basándolo en el consumo individual. Con ello, se posibilita que cada usuario del inmueble abone únicamente la cantidad que consume, lo que le permite adecuar y optimizar el uso que hace de la energía, garantizando un confort adecuado, evitar costes innecesarios y rebajar la huella de carbono del edificio.

Su instalación puede suponer según previsiones del gobierno un ahorro económico medio del 24% del gasto total del edificio y, en consecuencia, en la mayor parte de los casos la inversión necesaria para instalar los dispositivos queda recuperada en un plazo inferior a cuatro años.

Esta exigencia de contabilización de consumo será de aplicación a los titulares de las instalaciones térmicas que suministren calefacción o refrigeración a un edificio a partir de una instalación centralizada que abastezca a varios consumidores y a los titulares que reciben dicho suministro desde una red de calefacción o refrigeración urbana.

En este RD se establece que los titulares de las instalaciones térmicas existentes en los edificios dentro del campo de aplicación de este RD, siempre que sea técnicamente viable y económicamente rentable, deberán instalar contadores individuales que midan el consumo de energía térmica en las instalaciones de calefacción y refrigeración de cada consumidor en el intercambiador térmico o punto de entrega.

Solo para el caso de calefacción, cuando el uso de contadores individuales no sea técnicamente viable, los titulares deberán instalar repartidores de costes de calefacción si ello resulta técnicamente viable y económicamente rentable.

Quedan excluidos del cumplimiento de las obligaciones anteriores los titulares de las instalaciones térmicas bien por su inviabilidad técnica o, en el caso de calefacción, por su ubicación en determinadas zonas climáticas.

Por lo tanto, en este curso se explicará en qué casos es obligatoria la instalación de contabilización de consumos, las exigencias para su implantación así como la justificación de las excepciones.

Modalidad

Modalidad e-learning.

El curso se impartirá integralmente vía Internet en la Plataforma de Formación de COGITI (<https://www.cogitiformacion.es>).

Carga lectiva

50 horas

Duración

4 semanas

Fechas

Apertura matrícula	Cierre matrícula	Comienzo curso	Fin de curso
26 de Noviembre de 2020	23 de Diciembre de 2020	21 de Diciembre de 2020	17 de Enero de 2021

Precio

Reseña del cálculo de precios

Precio base: 200€.

A este precio base se le podrán aplicar los siguientes descuentos y/o el incremento por Formación Bonificada (ver más abajo en el apartado "Formación Bonificada"):

Descuento	Descripción
Colegiados y Precolegiados: descuento de 100€	Este descuento del 50% se aplica a todos los Colegiados y precolegiados en cualquiera de los colegios, Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales que conforman el COGITI y miembros de AERRAITI, siempre que contraten el curso a título individual.
Programa de Becas para Colegiados: descuento de 150€	Todos aquellos Colegiados de Colegios de graduados en ingeniería rama industrial e ingenieros técnicos industriales que estén adheridos a la plataforma o miembros de AERRAITI, podrán acogerse al mismo si cumplen las <u>condiciones del programa de becas</u> , teniendo un 25% de descuento adicional acumulado con el descuento para Colegiados, totalizando un 75% de descuento. Los cursos de Inglés y Alemán, "Mediación para Ingenieros" y "El Sistema Judicial en España" no entran dentro del Programa de Becas. Asimismo, las becas son incompatibles con las promociones especiales.

Acreditación DPC: descuento de 5€

Aquellos **colegiados que dispongan de la acreditación DPC en vigor** de cualquier nivel, se les aplicará un 5% adicional de descuento sobre el coste de la matrícula del curso.

NOTA: Este descuento no es acumulable con el descuento del Programa de Becas.

Descuentos para empresas

Aquellas empresas que deseen beneficiarse de descuentos para los cursos de sus trabajadores podrán firmar **sin coste alguno** el convenio de colaboración con COGITI. Dicho convenio proporciona un **descuento de 50€ (25% sobre el precio base)** para alumnos de la empresa que no sean Colegiados, y **de 100€ (50% sobre el precio base) para los alumnos que sean Colegiados**.

Estos descuentos son exclusivos para empleados de empresas y no son compatibles con los descuentos descritos en los apartados anteriores.

Las empresas de la Asociación Tecniberia disfrutan de forma implícita de este convenio. Para consultas sobre este tema diríjase a Tecniberia (tlf. 914 313 760)

Descuento para alumnos de entidades con acuerdo con COGITI

Las entidades que tienen acuerdos con COGITI son:

- Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas (tlf. 913 232 828 - 913 159 191)
- Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC - tlf. 914 516 920)
- Colegio de Ingenieros Técnicos en Topografía y Geomática (COIGT) (Contacto)
- Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGA) (Contacto)
- Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicación (ACIT - tlf. 902 107 137)
- Colegio Oficial de Químicos de Asturias y León (tlf. 985 234 742)
- Colegio Oficial de Minas y Energía del Principado de Asturias (tlf. 985 217 747)

Los alumnos pertenecientes a estas entidades se beneficiarán de un descuento sobre el precio general. Para mas información sobre el mismo, consultar con dichas entidades.

Formación Bonificada

Si se quisiera realizar el curso usando los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Tripartita) a los precios resultantes de los apartados anteriores **se les aplicará un incremento de 50€ independientemente de la entidad a la que se le encomiende la gestión para la bonificación de cara a la Aplicación Informática de la FUNDAE**, por las exigencias técnicas y administrativas que exige la formación bonificada (Formación programada por las empresas) y la responsabilidad que tienen las empresas organizadoras e impartidoras, emanada de la ley 30/2015, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Mínimo de alumnos

Esta acción formativa no tiene un mínimo de alumnos.

La matrícula se cerrará cuando se hayan alcanzado un número de **80** alumnos.

Nivel de profundidad

Nivel de profundidad 3

(Partiendo de la base de que todos los cursos están dirigidos a un perfil mínimo de Ingeniero, se valorará el curso que presenta con niveles de 1 a 3 de forma que el 1 significará que el curso es de carácter básico, 2 el curso es de carácter medio y 3 el curso es de carácter avanzado.)

Perfil de Destinatarios

Ingenieros Técnicos Industriales, Graduados en Ingeniería rama industrial, y en general cualquier Ingeniero.

Justificación

Presentar y explicar la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios obligatorios mediante el RD 736/2020 para proporcionar a los alumnos el conocimiento suficiente para la aplicación de la normativa y relizar correctamente la contabilización de consumos.

Objetivos

- Aprender la normativa del Real Decreto 736/2020, de 4 de agosto
- Aprender a aplicar esta normativa en los proyectos

Docente

Marceliano Herrero Sinovas

Contenido

MODULO I

- Real Decreto 736/2020, de 4 de agosto, por el que se regula la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios.
- Artículo 1. Objeto.
- Artículo 2. Ámbito de aplicación.
- Artículo 3. Obligación de instalación de equipos de contabilización individualizada.
- Artículo 4. Determinación de la viabilidad técnica y rentabilidad económica de la instalación de equipos para la contabilización individualizada del consumo de calefacción.
- Artículo 5. Determinación de la viabilidad técnica y rentabilidad económica de la instalación de equipos para la contabilización individualizada del consumo de refrigeración.
- Artículo 6. Obligaciones de lectura de los equipos de contabilización, información al consumidor y reparto de costes. Artículo 7. Documentación justificativa.
- Artículo 8. Responsabilidad de su aplicación.
- Artículo 9. Empresas habilitadas.
- Artículo 10. Régimen sancionador.
- ANEXO I. Instalaciones térmicas excluidas de la obligación de instalar sistemas de contabilización individualizada
- ANEXO II. Certificado de exclusión de la obligación de instalar sistemas de contabilización individualizada
- ANEXO III. Modelo del presupuesto
- ANEXO IV. Información mínima sobre la liquidación del consumo
- ANEXO V. Modelo de declaración responsable

MODULO II

- 1º Tipos de instalaciones centrales.
- 2º Zonas climáticas
- 3º Contabilización de consumos
- 4º Contadores de consumo
- 5º Repartidores de costes
- 6º Tipos de válvulas
- 7º Exclusiones de contabilización de consumos
- 8º Realización de un presupuesto

Desarrollo

El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitifformacion.es)

El día de inicio del curso los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitifformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma), podrán acceder al curso por medio de la plataforma, con las claves que utilizaron para registrarse como usuarios. Desde su perfil en "Mis Matrículas" podrán ver el enlace de acceso al curso.

Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.

NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, aunque el número de horas lectivas indicado en cada curso es el recomendable para alcanzar los objetivos del curso y la adquisición de los conocimientos previstos, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma a aquellos alumnos que superen las horas propuestas para el curso. Sí se tendrá en cuenta que el alumno haya visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría (más del 75 %) de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios, trabajos que se le vayan proponiendo durante el curso.

El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias o intercambiando opiniones técnicas con otros alumnos, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma y preferentemente en el mismo foro. Recomendamos encarecidamente el uso del foro por parte de todos los alumnos.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar los objetivos mínimos marcados por el docente (superación de cuestionarios de evaluación, casos prácticos, participación, etc...).

De igual forma, los alumnos, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayudará en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible en el apartado "Mis matrículas" en la plataforma, a partir de la finalización del curso.

Matrícula

Para ampliar información mandar mail a secretaria@cogitifformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.

Formación Bonificada

La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén **contratados por cuenta ajena**, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.

Están **excluidos** los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la FUNDAE, pueden dirigirse a la página web de la plataforma **FORMACIÓN BONIFICADA** donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación.

También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 73 28 91 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitifformacion.es.